



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 039/2024

TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos, 49 y 50, de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado de Tlaxcala, en relación con los artículos 10, 12, fracción I, inciso m), 13, 16, fracciones III y VIII, y 28, fracción XXX de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala; se hace del conocimiento público que a las **nueve horas con treinta minutos (09:30 hrs)** del **veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro (28/11/2024)**, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional, resolverá en Sesión Pública los Medios de Impugnación siguientes:

PRIMERA PONENCIA

1	Acuerdo Plenario	TET-JDC-206/2024
---	------------------	-------------------------

TERCERA PONENCIA

1	Sentencia	TET-JCDL-031/2024	
2	Acuerdo Plenario	TET-JE-208/2024 Y ACUMULADOS	
3	Acuerdo Plenario	TET-JDC-331/2024	
4	Sentencia	TET-JDC-332/2024 TET-JDC-334/2024	Para quedar como: TET-JDC-332/2024 Y ACUMULADO
5	Sentencia	TET-JDC-377/2024	

SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA 039/2024

Lo que se hace constar, fijando la presente Lista de Asuntos, siendo las **dieciocho horas (18:00 hrs.)** del **veintisiete de noviembre de dos mil veinticuatro (27/11/2024)** en los estrados de este Tribunal, así como en su página oficial, con dirección electrónica: <https://www.tetlax.org.mx/>.

MIGUEL NAVA XOCHITOTZI
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

VERÓNICA HERNÁNDEZ CARMONA
SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA